

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Cultura y Turismo**

- 58** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Servicios de gestión de marketing digital para la promoción turística de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: 914 207 500, Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raquel.gonz.aguilar@madrid.org
Área de Promoción de la Dirección General de Turismo.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de enero de 2021.
 - d) Número de expediente: C-432A/010-20 (A/SER-033180/2020).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión de marketing digital para la promoción turística de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Once meses desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veintidós meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 72000000-5.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 411.025,88 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 205.512,94 euros.
 - IVA: 43.157,72 euros.
 - Importe total: 248.670,66 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2021.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre electrónico número 2: “Documentación técnica relativa a criterios que dependen de juicio de valor”.
 - Sobre electrónico número 3: “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
- c) Lugar de presentación:
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Acceso a Licit@: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
- 9.1. Descripción: Documentación administrativa. Fecha: 15 de enero de 2021.
- 9.2. Descripción: Documentación técnica relativa a criterios que dependen de un juicio de valor. Fecha: 20 de enero de 2021.
- 9.3. Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. Fecha: 29 de enero de 2021.
10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>)
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de diciembre de 2020.

Madrid, a 11 de diciembre de 2020.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, María José Barrero García.

(01/34.684/20)

